

La prevención de riesgos psicosociales es el mejor instrumento ante el “SÍNDROME DE ESTAR QUEMADO EN EL TRABAJO” o “BURNOUT”



Burnout

Según la definición recogida en el INSST, el “SÍNDROME DE ESTAR QUEMADO EN EL TRABAJO” (SQT) es “una respuesta al estrés laboral crónico integrada por actitudes y sentimientos negativos hacia las personas con las que se trabaja y hacia el propio rol profesional, así como por la vivencia de encontrarse emocionalmente agotado.” Su prevención y vigilancia es una cuestión de todos los componentes de la empresa.

FINANCIADO POR:



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO, MIGRACIONES
Y SEGURIDAD SOCIAL



FUNDACIÓN
ESTATAL PARA
LA PREVENCIÓN
DE RIESGOS
LABORALES, F.S.P.

confemetal